

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 18 de Diciembre de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II. Año XII.—Núm. 2.919.

## FRANCIA Y LA IGLESIA

Vienen los despachos que transmiten corresponsales y agencias rebosando interés por lo que respecta a la batalla empeñada entre Francia y el Vaticano.

La lucha del poder civil contra el teocrático se ha entablado desde París a Roma en términos de energía y vigor tales por ambas partes, prolongándose sin visos de tregua, que a verla y gustar emociones y escuchar el gesto de los adversarios, convergen todas las miradas.

Nadie como el pueblo francés para dar universalidad a sus cuestiones. Túvola indiscutible su colosal revolución y desde entonces palpita Europa entera con la celeridad que impone su verdadera entraña, París, sintiendo como propias las sensaciones despertadas en aquel refugio y espejo del cosmopolitismo.

La cuestión de ahora no en vano absorbe la mundial curiosidad. En frente de un coloso como el Vaticano se ha decidido Francia a dictar leyes y a ponerlas en ejecución arrojándolo todo: el desagrado del Papa, la hostilidad del clero, la resistencia heroica de las masas de católicos convencidos, de tal suerte, que los que ante los primeros movimientos de opinión surgidos en la vecina nación como protesta de una parte de sus ciudadanos contra el golpe asestado a las huestes clericales, creían que la política del Vaticano sería la vencedora ó que de otro modo temblaría sobre sus cimientos la república, se han equivocado en absoluto. El Gobierno de Clemenceau sigue recto como una bala el itinerario emprendido y va al logro radical de su propósito de deslindar los campos.

El poder civil vence allá, no cabe duda. Los medios necesarios, por extremos que sean, se llevan a la práctica. Véanse si no los telegramas que llegan comunicando que son procesados todos los curas párrocos que hayan hecho caso emiso de la ley de reuniones.

Y por estos radicalismos enérgicos, y pensando en la actitud que mañana adopte Roma, no es extraño que Francia ofrezca hoy el tema de más vibrante atención.

## Noticia interesante.

A las once y media de anoche recibimos el siguiente despacho telegráfico que nuestro respetable y estimado amigo el subsecretario de Hacienda, señor Requejo, se dignó dirigirnos.

Madrid, 17 (20,30 h.)

Director HERALDO DE ZAMORA: «El Congreso ha aprobado en la sesión de hoy, el establecimiento del servicio telefónico de la capital de España con esa ciudad. Mi enhorabuena»

Requejo.»

La importancia que entraña este nuevo servicio para Zamora, no es menester que nosotros nos esforcemos en demostrarlo. A nadie se oculta la favorable gestión que el señor Requejo y los demás representantes de la provincia han realizado, dotando a Zamora de un medio de comunicación tan notable y

del que carecen muchas capitales de España, de mayor categoría que ésta.

Nosotros, y con nosotros el Comercio, que preferentemente hemos de obtener del nuevo servicio indudables ventajas, felicitamos a los representantes en Cortes que han coadyuvado a él, y de modo muy especial al señor Requejo que ha tenido la atención de comunicarnos telegráficamente la grata noticia.

Zamora puede sentirse orgullosa de contar en las esferas oficiales con elementos tan valiosos como lo son los actuales diputados a Cortes que la representan.

## Información política del día.

Madrid, 17.

El señor Cobián ha citado para mañana a la Comisión general de Presupuestos del Congreso para que ésta dictamine con urgencia sobre el estado letra B del de ingresos, conforme con el acuerdo a que se llegó esta tarde en la sesión entre los jefes de las minorías.

La Comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto de transformación del impuesto de Consumos no pudo reunirse esta tarde en el Congreso a causa de encontrarse ligeramente enfermo el presidente, señor Azcárate.

Mañana será leído en el Congreso el proyecto de ley de Hacienda implantando el impuesto transitorio sobre los trigos que se importen del Extranjero, y en la misma sesión se elegirá a la Comisión que ha de dictaminarlo.

Los diputados catalanes se mostraban esta tarde poco satisfechos del proyecto de ley de amnistía leído esta tarde en el Congreso, considerando que el sentido jurídico del mismo es bastante restrictivo y no comprende algunos de los delitos de carácter social.

El señor Junoy conferenció con los ministros de Instrucción pública y Gobernación, a quienes hizo observaciones sobre estos extremos, ofreciéndole ambos ministros que los casos aislados a que se refería serían comprendidos en indultos parciales.

El Corresponsal.

## El bautizo del infante.

Hoy a las dos de la tarde, se verificará, como anunciamos, el bautizo del infante Luis Alfonso.

El servicio de grandes de España para el mencionado acto será el siguiente: De guardia con el Rey el conde de San Román, y el de Revillagigedo con la Reina Victoria.

Llevarán los atributos de la ceremonia los señores marqueses de Comillas, duques de Plasencia y de Gor, marqueses de Cáceres, duque de Almenara Alta y marqueses de Santa Cristina; siendo portadores, respectivamente, de los algedones y el salero, el capillo, el agua manil, el jarro, la vela y el mazapán.

Para solemnizar el bautizo de su hijo los infantes han enviado 1000 pesetas al Monte de Piedad con

destino al desempeño de prendas de abrigo, y han acordado que se distribuyan diversas clases de ropa a los niños de los asilos de goitos de Madrid.

## SECCION LITERARIA

### CANTARES

Eres una desdichada; tú crees que engañas a todos y eres tú la que te engañas.

Siendo el corazón humano tan pequeño como es, no me explico cómo caben tantas maldades en él.

Me dices que no me quieres y me miras; no me mires, morena, porque me pierdes.

Cuando no lloran mis ojos está llorando mi alma; toda la vida la paso entre suspiros y lágrimas.

Lucécita de mis ojos: cuando tú sufres yo sufro y tú ries si yo lloro.

Ricardo F. Blanco.

## LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid, 17.

### SENADO

Desde primera hora advirtiéndose hoy en el Senado la presencia de casi todos los generales que tienen asiento en la Alta Cámara, y además otros que ejercen el cargo de diputados.

Hubo varias conferencias entre los aludidos con el ministro de la Guerra, y después pasaron todos a la Sección segunda, donde se hallaba reunida la Subcomisión de Guerra de la general de Presupuestos.

Ante ella informaron detalladamente el general Weyler y algunos de sus compañeros, y más extensamente que ninguno, según nuestros informes, el señor Primo de Rivera.

Hízose notar por unos y otros la necesidad de hacer Ejército, mejorando las condiciones actuales de nuestra fuerza armada, de la cual sólo podía decirse que tiene un gran caudal de disciplina; pero en cuanto a lo demás, necesita de otros elementos indispensables que hasta la fecha se le vienen negando más por rutina que por otra cosa.

Parece ser que los informes citados impresionaron a la Comisión, y no sería extraño que el dictamen del presupuesto de Guerra en la Alta Cámara se diferenciase notablemente del aprobado en el Congreso.

A última hora de la tarde continuaba reunida la Subcomisión de generales.

### CONGRESO

Durante la sesión, cuando se discutía el presupuesto de Fomento, el ministro de Hacienda hizo la manifestación de que deseando el Gobierno tener aprobados los presupuestos para fin de año, facilitaría este objeto pidiendo sólo la aprobación del estado letra B—presupuesto ordinario de ingresos—dejando para el mes de enero, al reanudarse las sesiones de Cortes, la discusión de los proyectos especiales, los cua-

les mantenía como formando parte del mismo presupuesto.

El señor Maura se levantó para sostener que no podía aceptar la fórmula propuesta, a menos que se hiciera constar en un artículo de la ley económica para 1907 que no regiría ninguna de las reformas que se proponen en aquellos proyectos mientras no las apruebe el Parlamento.

Admitida la indicación del señor Maura por el ministro, recomendó éste a la comisión despachara el dictamen del presupuesto de ingresos en aquella forma.

Hablaron después los representantes de las otras minorías para ofrecer su concurso en cuanto a la aprobación del presupuesto se refiere, aprovechando el señor Nocedal la ocasión para preguntar al Gobierno el tiempo que han de durar las vacaciones parlamentarias.

El presidente del Consejo eludió dar una respuesta concreta, diciendo, que quien podía contestar mejor a la pregunta era el presidente del Congreso, pues él es quien puede saber el tiempo que necesitan los diputados que viven en provincias para pasar con sus familias las próximas fiestas.

## Telegramas de la mañana.

Madrid, 18 (2 m.)

### Suicidio por amor.

Dicen de Barcelona, que en plena Rambla se suicidó ayer una joven de 18 años que fué abandonada por su novio cuando paseaban juntos.

Para poner fin a la vida tomó creosota que llevaba en una sortija, cayendo a poco al suelo víctima de la intoxicación.

### Una desgracia.

Telegrafian de Guadix, que Torcuato Acosta, dependiente de comercio, de diecinueve años de edad, joven muy estimado, salió a cazar con otros compañeros, y a causa de una imprudencia, se le disparó la escopeta, recibiendo el tiro en la cabeza.

El desgraciado murió en el acto.

### Detención de un criminal.

Despachos de Málaga dicen que en Mijas fué ayer detenido por la guardia civil y a viva fuerza, el criminal que en 25 de noviembre asesinó a Miguel Cabezas Ruiz, encargado de la fábrica de aguardientes de Santa Fe, propiedad de don Manuel Carrillo González.

El criminal cuenta solo veinticuatro años y se le acusa en la actualidad de 22 robos.

El Corresponsal.

### Las vacaciones.

Ha sonado la hora del descanso en las labores escolares, dando comienzo las vacaciones.

Cerca de un mes tienen de huelga los estudiantes; vendrán luego Carnaval, Semana Santa, San Juan, San Mengano, el santo de éste, del otro y del de más allá, y de siete meses y medio que tiene el curso, bien se pueden quitar tres de fiestas y vacaciones.

¡Es natural!—pensarán padres y discípulos. La voluntad es rebelde al esfuerzo, sobre todo, al esfuerzo continuo, y si no fuera por esas gratas y oportunas intermitencias que la ley previsora establece en el curso de los estudios, sucumbirían todas las naturalezas en el rudo batallar de la asistencia a las clases.

Ya en los planes de estudio que padecemos la mayor parte de las clases son alternas y todas de una hora de duración; pero esto no es bastante, se necesita más holganza en la edad de las ilusiones y de los entusiasmos.

Bien es verdad que con arreglo a esos planes, hay asignaturas que los estudiantes habrán de dominar con 67 horas de trabajo al año; es verdad también que si se compara esa cifra con las 8.760 horas que tiene el año, resulta algún exceso de tiempo para la vagancia; pero ¿quién exige más a las juveniles fuerzas? ¡No hay que torturar a los estudiantes; tiempo tendrán para formar su mentalidad!

Ahora bien, esto no quita que esos mismos padres, que seguramente no se ocuparán para nada de sus hijos en sus casas; lancen a los cuatro vientos sus quejas y lamentos por el poco resultado que obtienen sus hijos de la enseñanza...

¡Desgraciado el país en que tales cosas ocurren!

## LA AMNISTIA

El presidente del Consejo leyó ayer en el Congreso, el siguiente

### Proyecto de ley.

Artículo 1.º Se concede amnistía a todos los sentenciados y procesados, aunque estén declarados rebeldes ó sujetos de cualquier modo a responsabilidad criminal:

Primero. Por los delitos definidos y penados por la ley de 23 de marzo del año actual desde la fecha de su promulgación, lo mismo que los que lo hayan sido por los Tribunales ordinarios que por los fueros de Guerra y Marina.

Segundo. Por los comprendidos en el párrafo adicionado al artículo 248 del Código penal por la ley de 1.º de enero de 1900 y en el art. 273 del mismo Código.

Tercero. Por los señalados en el número séptimo del Código de justicia militar y en el número 10 del art. 7.º de la ley de organización y atribuciones de los Tribunales de Marina de 1894, sea cualquiera la forma en que se hayan cometido, tanto éstos como los comprendidos en los dos casos anteriores.

Art. 2.º Las personas comprendidas en los procesos a que hace referencia el artículo anterior que se hallaren presas, serán puestas en libertad si no estuvieran privadas de ella por otra causa y se sobreseerán libremente los procesos que estén en tramitación, salvando siempre la responsabilidad civil en que los procesados ó penados hubiesen incurrido.

Art. 3.º Señala el término de cuatro meses para que pue...

Art. 4.º Los ministerios co...

Información mercantil.

En el mercado celebrado hoy en esta capital, han regido los siguientes precios reguladores...

Table with 3 columns: Item, Price, Unit. Includes items like Ternera sin hueso, Vaca sin hueso, etc.

PAN

De corteza negra, tahona y arrollado, á 40 céntimos el kilo.

CEREALES

Table with 3 columns: Item, Price, Unit. Includes Trigo, Cebada, Centeno, etc.

HARINAS

Table with 3 columns: Item, Price, Unit. Includes Extra, De primera, De todo pan, etc.

En los almacenes se pagó el trigo á 37 y 38 reales la fanega.

NOTICIAS

Ayer se reunió la comisión de gobierno interior del Congreso, acordando presentar el presupuesto para el nuevo año...

Despachos que de Lisboa se reciben dan cuenta de un extraño parto que hatenido una mujer en aquella capital.

La parturienta ha dado á luz un verdadero fenómeno que, tanto entre la gente de ciencia como en la profana ha causado gran extrañeza.

Se trata de un promontorio de carne en el que la figura humana aparece completamente desfigurada.

Tiene las piernas metidas en los sobacos y el ombligo aparece en el pecho.

Se asemeja más á una mujer que á un hombre.

El recién nacido vino al mundo muerto.

Bajo la presidencia de don Arcadio Rodríguez, ha celebrado hoy sesión la Comisión provincial.

En Bibao ha sido descubierto un matadero clandestino en el que se sacrificaban reses tuberculosas.

En Zaragoza se organiza un gran mitin anticlerical en favor de la ley de Asociaciones y una manifestación para entregar al cónsul de Francia un mensaje felicitando á Clemenceau por su política anticlerical.

Por no reunirse número suficiente de concejales, anoche no pudo celebrarse sesión la Corporación municipal.

Según el ministro de la Gobernación, 31 gobernadores civiles le han pedido permiso para pasar con sus familias las fiestas de Navidad.

El Gobierno lo ha negado á todos y el ministro dice que si algunos quieren ausentarse de su provincia, puede hacerlo dimitiendo antes el cargo.

Comunican de París que el profesor Koller, de Berna, y su colega Wassermann, de Berlín, han descubierto el suero de la meningitis cerebro espinal.

Koller ha explicado el descubrimiento en un informe enviado á la Academia de Medicina.

Se cita el caso de un niño que recobró el conocimiento gracias á una inyección del suero.

PARA NAVIDAD LA ESTRELLA DE ORO COMESTIBLES FINOS

Esta primera casa en su ramo, ha recibido un completo surtido en cuanto al mismo pertenece y es propio para esta época de Navidad.

Turronec de Alicante, Jijona, Guiriache, Cádiz, yema y avellana; mazapanes legítimos de Toledo; almendras reilenas parisien; peladillas de Alcoy; champagnes de las acreditadas marcas Cordón rouge, Gladiateur (el caballo), Moe Chandon, Clicquot, Codorniu, Binét y Domecq; vinos de Jerez González Blass, C. Z., Manuel Fernández, José de Soto, Pedro Domecq y otros; ciruelas, dátiles, higos de Fraga, pasas de Málaga, aceitunas sevillanas; licores y anisetas de todas clases; quesos; galletas; fiambres; conservas de frutas, hortalizas, carnes y pescados; salchichones; piña de América; vinos de moscatel, Málaga, Rioja y Borgoña.

Especialidad en magníficos FALSANES. Cestitas y cajas para regalo. Cafés tostados al día Moka, Caracolillo y Puerto Rico.

SANTA CLARA, 1 y 3. TELÉFONO NÚMERO 90.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana. Juzgado de Zamora.—Delito, homicidio; procesado Manuel Benavente Martínez; acusación, señor fiscal; defensor, señor Petit; procurador, señor Calvo; peritos, 2 y testigos, 14.

En los almacenes generales de Valladolid, entraron ayer 800 fanegas de trigo que se cotizaron á 40 reales una.

Ha sido destinado á la jefatura de Obras públicas de esta provincia, el ingeniero aspirante, don Manuel María Arrillaga.

ACOBRAR Libramientos á satisfacer el lunes en la Tesorería de Hacienda. Clases pasivas 25.000

Procedente de Madrid ha llegado á esta capital, con el fin de pasar unos días al lado de sus padres, el joven abogado don Agustín Pérez Piorno. Sea bien venido.

En los trenes que afluían á nuestra capital, han llegado hoy gran número de forasteros de los pueblos de esta provincia limítrofes á las líneas férreas.

El mercado de ganado moreno, verificado hoy en la esplanada del matadero, se ha visto hoy extraordinariamente concurrido.

El ganado de ceba, clase regular, se pagó de 64 á 66 reales arroba; y lo bueno, á 68 y 69.

Se hicieron bastantes transacciones.

PERDIDA

La persona que haya encontrado hace varios días, en el mercado de Abastos, un rosario negro, engarzado en plata con tres medallas, se servirá entregarlo en la calle de los Herreros, número 49, piso principal, donde se le gratificará.

Los Ayuntamientos de Almeida, Carbellino y Cañizo, han solicitado autorización para ingresar arbitrios extraordinarios sobre el quintal de paja y leña.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Píñilla de Toro con la dotación anual de 575 pesetas.

Con la dotación de 575 pesetas, se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Cabañas de Sayago.

Los Ayuntamientos de El Piñero y San Cristóbal de Entreviñas, sacan á pública licitación el arrendamiento del impuesto de consumos para el año 1907.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos. Teodora Villamandos del Río. Defunciones. Emilio Sánchez Romero. Matrimonios. Juan Fernández Lozano. Pía Manso Diez.

Sucursal de los Hijos de Puga

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde esta fecha se sirve á domicilio riquísimo vino de Valdepeñas clarete de mesa, al precio de 0'45 pesetas botella de tres cuartos de litro.

SEGURANTIZA SU PUREZA. Para estas Pascuas, se admiten encargos.

Vinos y licores de las mejores clases y marcas.

Malcocinado, 6, Zamora.

Ha salido para Salamanca, con el fin de tomar parte en el tribunal de los exámenes de cabos del tercio, el teniente coronel de la Guardia civil, primer jefe de esta comandancia, don Isidro Scisdedos.

Hoy terminará en el cuartel de Infantería, la revista anual de armamento.

El mercado de carbón vegetal, verificado hoy en la plaza del cuartel de Caballería, se ha visto muy concurrido.

Los carros de carbón, con peso de 35 á 40 arrobas, se han pagado á 45 y 50 pesetas uno.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Table with 2 columns: Animal, Price. Includes Vacas, Terneras, Corderos.

El Juzgado de Baavente, ha dictado auto de procesamiento, en la causa que se sigue á Esteban Mojado y seis vecinos más de San Pedro de Ceque, por el delito de disparo y lesiones.

Anoche fueron detenidos por el señor gobernador civil los jóvenes Eugenio Velasco, Laureano Campesino y Manuel Fernández, los cuales intentaban abusar de una muchacha que se encontraba en el Patio del Hospicio.

Los sátiros pasaron la noche en el retén municipal y hoy han sido condenados á satisfacer dos pesetas de multa cada uno.

Hoy se han recibido las órdenes en esta Intervención de Hacienda, para que cese, el día 21 del actual, el tenedor de libros de la misma, don Julián Basanta y pase á prestar sus servicios como administrador, á la subalterna de Medina del Campo.

Hoy se ha celebrado en el Ayuntamiento la subasta de la romana del peso de cerdos, siendo adjudicada á don Tomás Tino Casado en la cantidad de 1.553 pesetas.

Recomiendo á usted no deje de leer el INTERESANTE anuncio de la rifa del chaleo, en tercera plana.

CAFE SUIZO

Concierto para esta noche á las nueve.

- 1.º Paso doble, El Húsar de la Guardia. 2.º Tanda de Walses, El Tótero —Jacuz. 3.º Mazurka de salón, Magdalena.—Burón. 4.º Minuetto.—Calvis. 5.º Paso doble, La Gracia de Dios.—N.

El tren correo de Medina llegó esta mañana á esta capital con 15 minutos de retraso, á causa de haberse inutilizado la máquina en el apeadero de Cartago, próximo á Castronuño.

En el mercado de abastos ha reinado hoy extraordinaria animación, habiéndose presentado á la venta gran número de aves de todas clases.

Los precios han sido bastante elevados; no obstante se hicieron grandes transacciones.

Dentro de breves días, aparecerá en el Boletín Oficial de esta provincia la relación de propuestas de maestros, del concurso único de septiembre último.

El Juzgado de Fuentesauco instruye una causa criminal, en virtud de querrela formulada por el señor fiscal de esta Audiencia, contra el juez municipal de San Miguel de la Rivera, don Gregorio Fernández, por faltas cometidas en el cumplimiento de su deber.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Anoche fué curado en el hospital de la Encarnación, de una herida de dos centímetros de extensión que tenía en el hipocondrio izquierdo, el vecino del arrabal de San Lázaro, Alejandro Enrique, que, según él, fué herido con un estoque por su vecino Manuel Lobo, en la taberna de Saturio Juárez, vecino de dicho arrabal.

El supuesto agresor fué detenido y el herido quedó ocupando cama en la Sala de San Francisco.

En la mañana de hoy, han comparecido en la alcaldía el vecino de esta capital Regino Refoyo y varias revendedoras de aves que se disputaban la propiedad de un pavo.

En vista de no haber avenencia, se les mandó al juzgado para que resolviera el asunto.

Con extraordinaria animación se ha celebrado esta mañana el mercado de cereales en la plaza de Santa Eulalia.

Los precios que rigieron los publicamos en otro lugar de este número.

Hoy ha tomado posesión, del cargo de oficial quinto de esta Intervención de Hacienda, el que desempeñaba el mismo cargo en la Administración subalterna de Manzanares, don Faustino Luqui y Ayerres.

En el concurso único de septiembre ha sido propuesto para la escuela de Valcabado, el maestro de la de Dóñez, don Daniel Prieto Cisneros.

Tenemos entendido que en vista de la aceptación obtenida por los billetes de la Rifa de un chaleo, el administrador de la Lotería en esta capital don Antonio Fernández, ha tenido que pedir mas; y como restan pocos días para el sorteo, deben ser solicitados cuanto antes.

Con el fin de pasar revista de armamento, mañana saldrán para los destacamentos de Béjar y Ciudad Rodrigo, el capitán de artillería don Francisco Bustamante y el maestro armero don Antonio Pereira.

Mañana por la noche pasarán por el puente metálico, con dirección á Coreces, varias reses bravas del marqués de Villegodío.

El juez Instructor de Palencia, cita al vendedor ambulante, Florencio Camarón, á fin de que se presente á declarar en la causa que se le sigue por un delito de robo.

El alcalde de Pobladura del Valle, participa al señor gobernador civil, haber cumplido las órdenes referentes á la demolición de una presa de un molino harinero, sita en el río de Valderaduey.

APRENDICES se necesitan en los talleres donde se confecciona este diario.

Por este gobierno civil se le han impuesto cincuenta pesetas de multa al alcalde de Manzana de Arriba, por negarse á nombrar médico titular interino de aquel pueblo.

El alcalde de Pobladura del Valle, comunica á la autoridad gubernativa haberse constituido en aquel pueblo la Junta local de Reformas sociales.

IMPORTANTISIMO

Llamamos la atención de cuantas personas acostumbran á leer diariamente el HERALDO DE ZAMORA, sobre las grandes ventajas que encontrarán haciéndose suscriptores á este diario, durante todo el mes de Diciembre.

Los que hagan la suscripción abonando un semestre anticipado, tienen derecho á un magnífico Calendario de pared para el próximo año de 1907, que se les entregará en la Administración de este diario al efectuar el pago, sirviéndoles el periódico gratuitamente durante el mes de Diciembre.

Los que hagan la suscripción, abonando un año anticipado, además del descuento correspondiente, tienen iguales ventajas que los anteriores, y les regalaremos un ejemplar del interesante libro de don Eduardo Julián Pérez, titulado Guía del viajero en Zamora, que contiene infinidad de curiosidades y datos referentes á los monumentos artísticos de esta capital, y un precioso plano topográfico de la misma.

A nuestros suscriptores. Siguiendo la costumbre de años anteriores, obsequiaremos á todos los suscriptores de fuera de la capital que se hallen al corriente en el pago, con un ejemplar del ya referido Calendario de pared, el cual pueden recoger en la Administración de este diario, Santa Clara, 56, durante todo el mes actual. Advertimos que nuestro Regalo no lo enviamos por correo, y que para su entrega, es indispensable la presentación del recibo que acredite tener al corriente la suscripción. A los señores suscriptores y anunciantes de la capital, se lo serviremos juntamente con el recibo del presente mes.

# CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

**MATILLA Y ARRIBAS**

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES

GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO

CARRETERA DE LA ESTACION, S. ZAMORA

El gobernador civil de esta provincia ordena al alcalde de Morales de Rey, proceda á la clausura de la farmacia que denunció el Subdelegado del partido de Benavente, por no tener su dueño el título correspondiente.

que ayer salió para Cádiz un regimiento de infantería de Marina, en cuyo punto esperará órdenes superiores.

Las fuerzas estaban preparadas cuando se recibió la orden de marchar.

## Declaración del Papa.

Despachos de Roma, dicen que los periódicos de aquella capital atribuyen al Papa la declaración de que el Vaticano acataría las disposiciones del Gobierno francés, siempre que se permitiera al clero decir misa sin sujetarse á las formalidades de la ley.

## A Tanger.

En Cádiz se han recibido órdenes de que las tropas procedentes de El Ferrol, salgan inmediatamente para Tanger, poniéndose las órdenes del jefe de la escuadra española, surta en aquel puerto marroquí.

## Fenómenos seísmicos.

El gobernador civil de Santander, participa que, según oficio del alcalde de Cillorigo, en las montañas conocidas por los Picos de Europa se han notado fenómenos seísmicos y el desprendimiento de grandes peñascos.

Entre el vecindario reina extraordinario pánico.

## Más noticias.

Nuevamente se reciben noticias del Valle de Cillorigo, diciendo que de las montañas de los Picos de Europa amenazan desprenderse grandes bloques de piedra, que destruirán los pueblos situados en la falda de las montañas.

Los vecinos piden con urgencia un reconocimiento facultativo.

## Ríos desbordados.

Participan de Santander, que los ríos y arroyos limitados á las montañas de los Picos de Europa, se han desbordado y amenazan inundar los pueblos y riberas.

Los montañeses presagian grandes calamidades.

## Reconocimiento.

El gobernador civil de Santander dá cuenta de haber ordenado que el personal facultativo de Obras públicas salga sin pérdida de tiempo á reconocer los Picos de Europa, informando de las medidas que sean necesarias adoptar para evitar una catástrofe.

## Choche de vapores.

Telegrafian de París que en aguas de Doubres chocaron ayer, á causa de la densa niebla, dos vapores mercantes de nacionalidad inglesa y belga.

Desconócese la magnitud de la catástrofe, pero los despachos indican que perecieron 12 personas.

## Diputados apedreados.

El gobernador civil de Pamplona telegrafía que al pasar

por la estación de Olite el tren en que viajaban los diputados republicanos don Luis Morote y don Marcelino Babal, fué apedreado por una turba de católicos, al mismo tiempo que daban ensordecedores gritos contra la ley de Asociaciones. Un viajero resultó herido.

## El bautizo.

Con el ceremonial anunciado, se acaba de verificar el bautizo del primogénito de los infantes don Fernando y doña María Teresa.

Además de la Corte, asistieron al acto, el Gobierno, presidente de las Cámaras y varios personajes políticos.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Oslamita.—Santa Clara 54

## Pasajeros para América.

Ha llegado á esta capital el Agente de la casa Couto y Compañía, de Bilbao, don Ricardo Cardona, quien facilitará á los viajeros para América toda clase de detalles, precios, catálogos y facilidades referentes á las proximas salidas de vapores.

Pasajes en condiciones ventajosísimas.

Precios económicos.

De diez á once y media, fonda del Comercio.—Zamora.

Nota.—Sólo hasta el día 20 del actual.

## GRANDES GALERIAS FOTOGRAFICAS

DE **IDELMÓN É HIJOS**

Fotógrafos de la Real Casa.

PALENCIA  ZAMORA  
Castaño, 2. Viriato, 8.

Los dueños de estos acreditados establecimientos, en atención á los muchos favores que les dispensa el distinguido público de esta localidad, han dispuesto hacer desde esta fecha y durante una temporada, gran rebaja de precios en todos sus trabajos, garantizando, como tienen acreditado, la inmejorable perfección en los mismos.

A petición de muchos de nuestros clientes, haremos también seis magníficas postales en platino, inalterables, al precio de 3 pesetas.

Ampliaciones, reproducciones, bromuros, porcelanas, carbones y cuantos procedimientos son conocidos hasta el día.

## 6 POSTALES 3 PTAS.

## VIVEROS Y PLANTACIONES

Venta de injertos, y barbados. Híbridos productores directos: cinco variedades de las más acreditadas. Almendros superiores, de dos años, á precios económicos.

## VINO

tinto superior, de venta todos los días, de diez á una de la mañana, en la bodega de don Clodualdo Prieto, calle de Orejones, al precio de cinco pesetas cántaro.

## SE VENDE

la casa núm. 35 de la calle de Balborraz en esta ciudad. Consta de tres pisos, corrales y diferentes paneras, con puerta accesoria para la plaza del Mercado del Trigo. El precio puede ser pagado al contado ó á plazos. Para tratar con don Clodualdo Prieto.

**PERDIDA** Desde la dehesa de San Pelayo al Prado de Casasola, se ha extraviado una becerro añejo, colorado.

La persona que de noticia de su actual paradero recibirá una gratificación dirigiéndose á don Manuel G. Villaboa, en Zamora, ó á don Enrique Fernández, en Coreses.

## TIENDA DE COMESTIBLES

DE **SALVADOR RODRIGUEZ**  
San Torcuato, núm. 11.

Tocino añejo del país, clase superior, se vende á 2,50 ptas. kilo.

## Venta de una viña americana.

Se vende una viña de 14 000 cepas, plantada de *Rupestis de Lot* hace cinco años, y lleva tres años ingertada de tinta de Toro. Este año ya se recolectó bastante uva y para el próximo tendrá buena cosecha.

Está situada en el camino de La Hiniesta (en término de Zamora) y conocida por viña de la Campana. Para tratar dirigirse á la señora viuda de Alvarez; farmacia.—Toro

**GANGA** Se vende una casa en el arrabal de San Lázaro, calle del Sol, núm. 40; y calle de los Arcos, núm. 4, con un buen juego de bolas, bodegón, corral, cuadra y espaciosas habitaciones. Para tratar, dirigirse á su dueño que habita en ella.

**Vaquería.** CALLE DE SAN ANDRÉS NÚMERO 53

Se expende leche pura de vacas, vista ordeñar, á 25 céntimos cuartillo.

Se venden vacas de raza holandesa y cruzadas, paridas y próximas á parir, y becerros de las mismas razas.

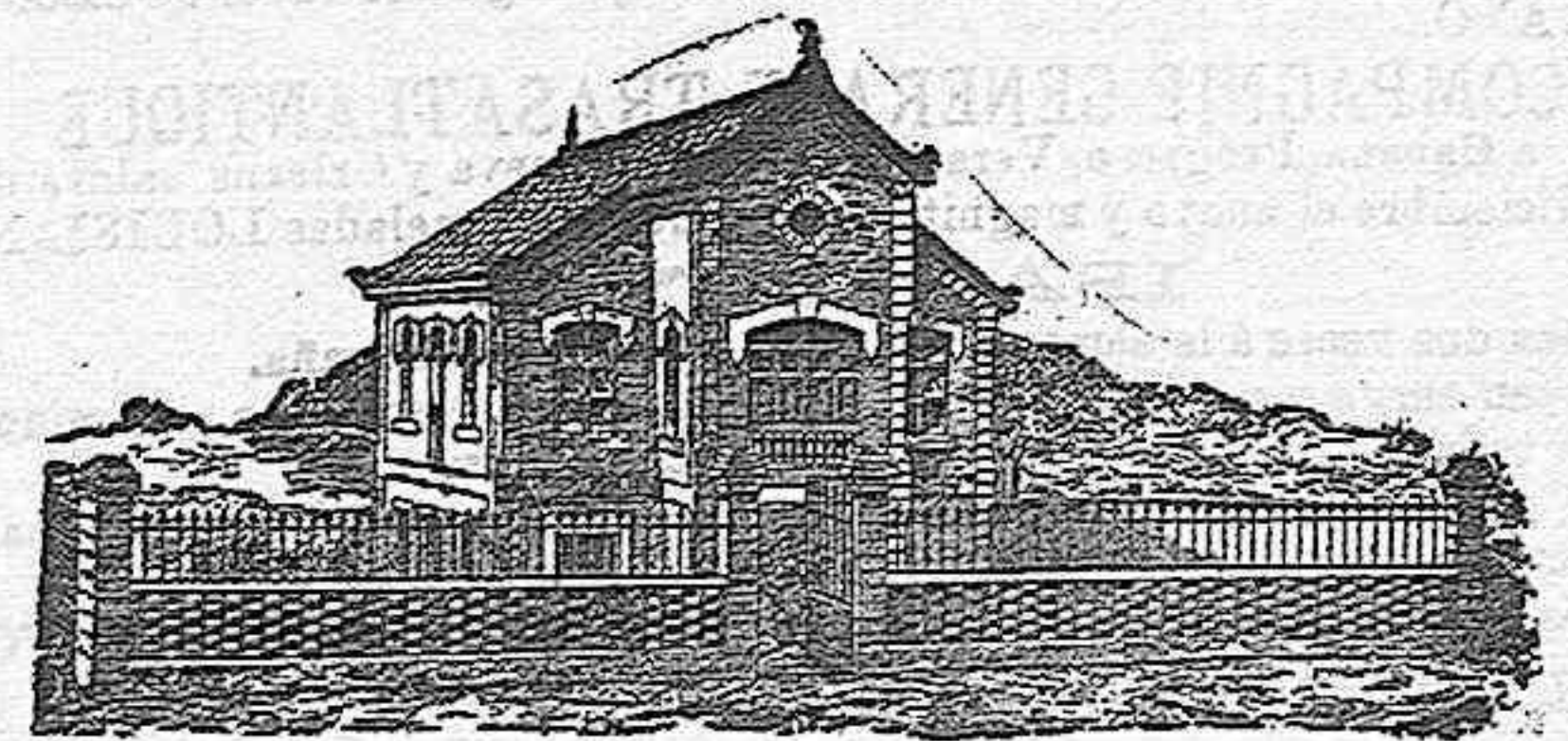
## PEDRO ESTEBAN

(a) URDIOLAS

Participa al público en general que se ha trasladado de domicilio desde el barrio de Pinilla, número 15, á la plaza de Fray Diego de Deza número 15 frente al Mercado de Abastos, donde ha establecido una posada dotada de toda clase de elementos.

## NÚMEROS

925—1000—1410—2670—4259—5077—5078—7796—15408—  
17949—18259—18279—20617—24085—24226—24225—26018—  
28088—28171—31624—33792—35143—148—20650—20649—  
20648—20518—20517—20510—20515—20655—20654—22913—  
22908—22909—22910—22911—22912—22916—22915—22918—  
22917—22914



## CHALET EN RIFA

SORTEO DE 22 DE DICIEMBRE DE 1906.

CUESTA UNA PESETA CADA NÚMERO

Si compra usted un billete de la rifa de este bonito y hermoso HOTEL, *exija juntamente un sobre cerrado y lacrado*; lo abre usted mismo y encontrará un cartoncito numerado, y si ese número coincide con cualquiera de los 44 números que arriba se fijan, es usted acreedor á un *soberbio regalo*, consistente en

UN JUEGO COMPLETO DE GABINETE

cuyo valor no puede exceder de **1250 pesetas**, pudiendo comprarlo en esta capital y en el acto en uno de los almacenes que le agrade.

Si no se conforma con esto, puede optar por un *billete entero de Navidad*, cuyo valor es el de **1.000 pesetas**, que le sería igual nente entregado.

De venta en Zamora, **LOTERIA—Plaza Mayor.**

## FABRICA DE CHOCOLATES

DEL **SIGLO XX** (Regeneración)  
Y TIENDA DE ULTRAMARINOS

Se han recibido los ricos turrones de Alicante, avellana, almendra, coco, guirlache, fruta, yema, etc., cajitas de mazapán, legítimas de Toledo, peladillas de Alcoy, cajitas de jalea, mermeladas, gelatinas, frutas en almíbar y al natural, aceitunas, pasas, higos de Fraga y de Lepe; conservas de todas clases de pescados: salmón, langosta, langostinos, calamares, angulas, anchoas y muchos más; quesos de bola, manchego, de Holanda, especial de la Reina Guillermina, y galletas de todas clases.

Depósito de vinos de la Excm. señora marquesa del Riscal; Rioja, Oporto, Jerez, Málaga y Moscatel; estos con un cincuenta por ciento más baratos que en las demás casas. Rom Bacardí, Pomak, Negrita, Co.6n, Jamaica, Cognac Martel, Domecq, Garnier y otros. Anís Viriate, Corrales, del M.20, Aromático, Ojé Pedro Morales, Barceló, etc. Champagne.

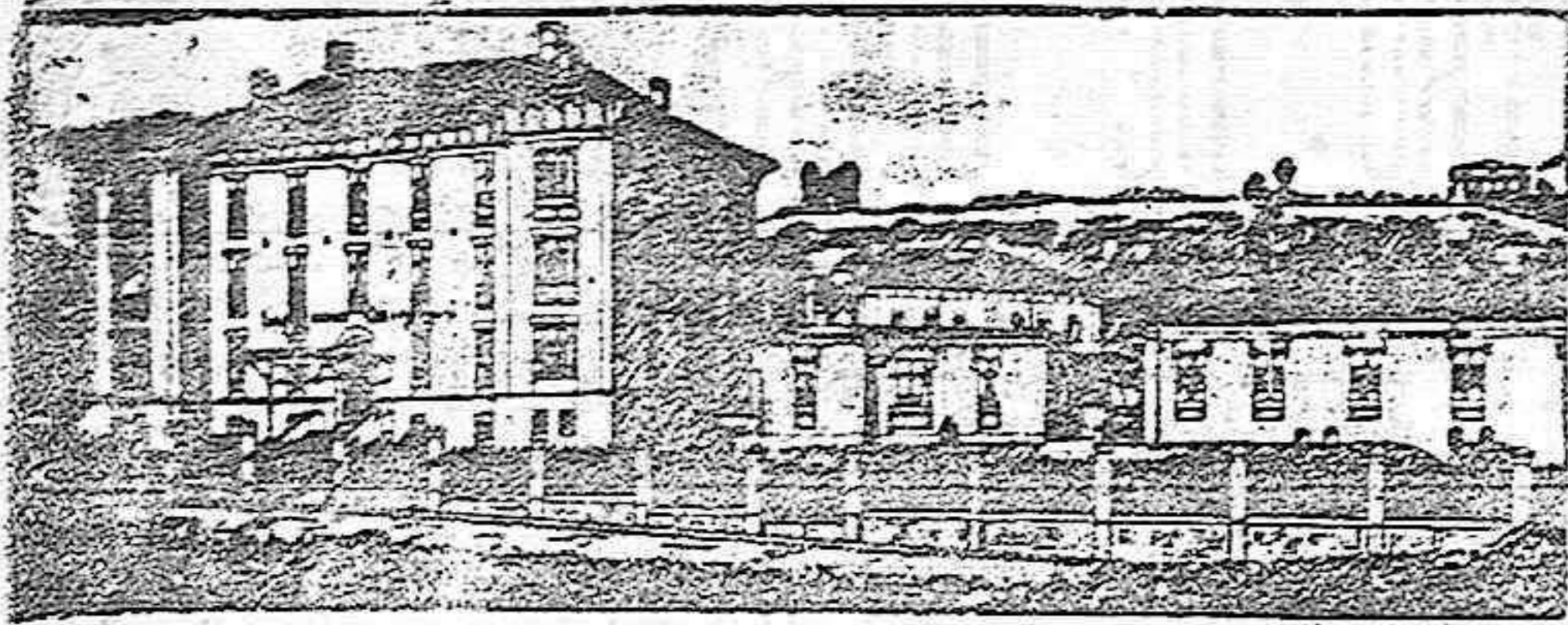
Bacalao Escocia, Langa y Noruega.

Especialidad en chocolates de encargo.

NOTA.—Recibirá un obsequio el que compre por valor de 25 pesetas.

**VIUDA DE J. ESCUDERO** Santa clara, 7.

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO**



**SANTANDER**

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

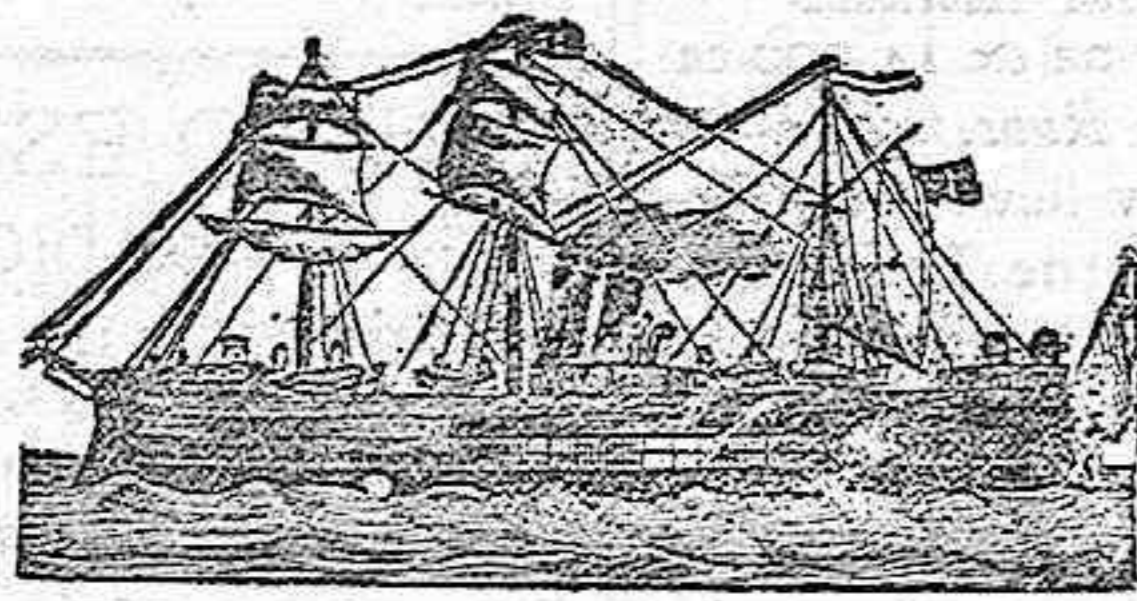
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.340 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia a su elección. Los señores que deseen más detalles, que las contestar inmediatamente, sin exigir honorarios, y en el caso de ser necesario, se les dará el por escrito en el momento de su llegada.

**ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

**CHARGEURS REUNIS**



**Compañía francesa de paquetes correos**

**LÍNEA DEL BRASIL**

Para Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de diciembre el nuevo y magnífico vapor **CORSICAS**.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 24 de noviembre el nuevo y magnífico vapor **AMIRAL JAUREBIGUERRI**.

**LÍNEA DE LA PLATA**

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de diciembre el nuevo y magnífico vapor **CAMPINAS**.

Para los mismos puertos saldrá tan bien directamente el 25 de diciembre el nuevo y magnífico vapor **AMIRAL RIGAUT**.

**LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y los Cayos, saldrá el 11 de diciembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas **LUGANO**.

**COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE**

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 31 de diciembre el nuevo y magnífico vapor de 9.000 toneladas **LOUISIANE**.

**IBARRA Y C.**

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan gratis en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasar por el buque de popa a proa sin pagar nada.

Para más informes dirigirse a los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**.

**SERVICIOS MARITIMOS**

**COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER HOULDER LINE**

**SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA** prestado por los hermosos buques siguientes:

TONELADAS		TONELADAS	
Haversham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Everton Grange	11.500	Royston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorpe Grange	6.400
Drayton Grange	10.500	Elstree Grange	6.290
Ripplingham Grange	9.300	Urmston Grange	5.450
Langton Grange	9.400	Hornby Grange	3.950
Southern Cross	7.400	Ovigdean Grange	3.950

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase a los que se les ofrece toda clase de comodidades. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando a la altura de los mejores que hacen el viaje al Río de la Plata, no habiendo reparado en gastos a fin de que no falte a los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcétera.

El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Presas; y al Agente general en España, **JUAN TAPIAS**, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

**Se vende papel para envolver.**

**La Catalana**



**La Catalana**

**Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.**

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

**D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.**

**HAMBURG-AMERIKA-LINIE**  
Vapores Correos a  
**CUBA Y MEXICO**

El vapor **DANIA** saldrá de Bilbao el 3 de enero de 1906, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz y Tampico.

Precios (Habana, en 3.ª..... Pesetas 218  
Veracruz y Tampico > 238

Mas los impuestos.—Este magnífico vapor de 8.130 toneladas, hace el viaje de Bilbao a la Habana en once días.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen a la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse a los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

**Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao**

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

**Compañía Hamburguesa Sudamericana**  
Vapores Correos a  
**Montevideo y Buenos Aires**

El vapor **SANTA FE** saldrá de Bilbao el día 27 de diciembre, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

**SERVICIOS MARITIMOS**  
al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y México.

**Compañía Hamburguesa Sudamericana.**

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

**LÍNEA DE LA PLATA**  
**VIAGE DE IDA**

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 12 de diciembre, el hermoso vapor correo

**CAP FBIO**

**LÍNEA DE CUBA y MÉJICO**  
**VIAGE DE IDA**

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 6 de diciembre de 1906, el vapor correo rápido

**SAUDINIA**

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 25 de diciembre de 1906, el vapor correo

**SAINT THOMAS**

**LÍNEA DEL PARÁ**  
**VIAGE DE IDA**

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 30 de diciembre de 1906 el vapor correo rápido de dos hélices

**EL NO NEGRO**

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros español para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas li oras, la comida a la española todos los días varia a y siempre con vino. Asistencia médica gra is.

Para informes dirigirse: **En Villagarcía, Carril y Caldas a DON ELISABDO DOMINGUEZ.**

En Vig , al Agente don Enrique Mulder, calle Victoria 54.

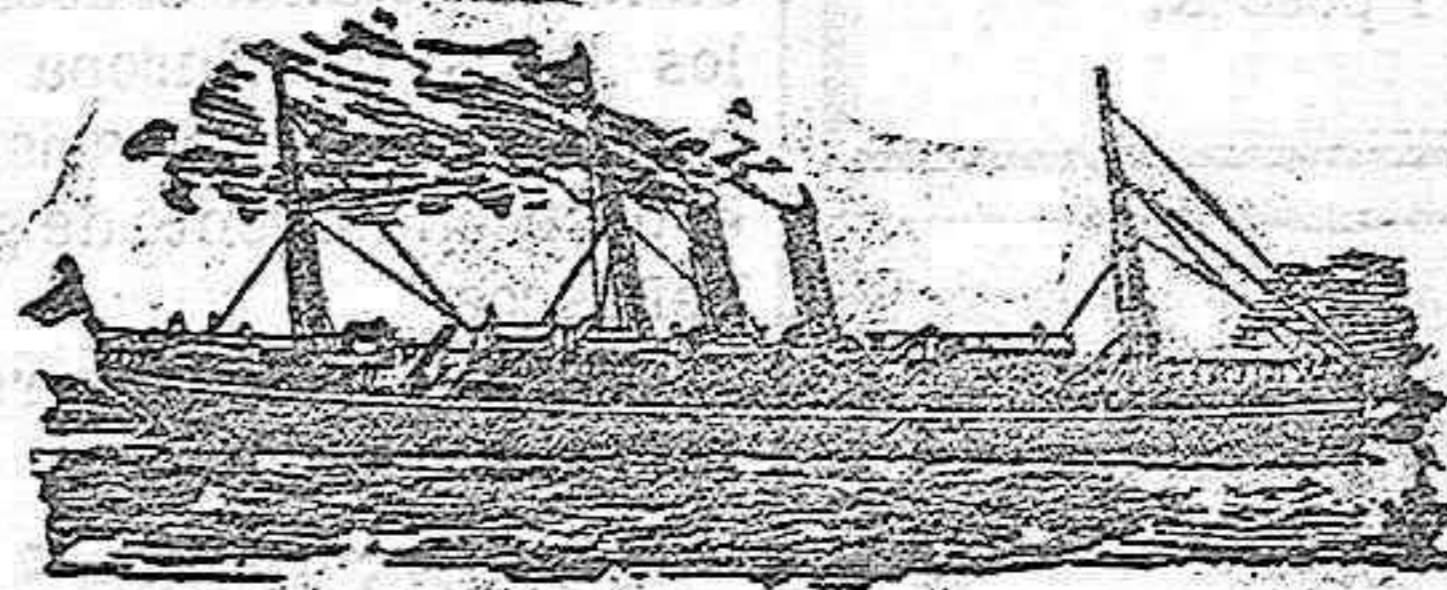
Esta acreditada Compañía es la que tiene mej res vapores y la que hace los viajes en 15 días a Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes a América.

**Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA**



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**Línea del Brasil y Rio de la Plata.**

VIAGE DE IDA. El día 2 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo **ARAGON**.

El día 16 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **ARAGUAYA**.

El día 30 de diciembre de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **DANUBE**.

VIAGE DE REGRESO. El día 6 de diciembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **DANUBE**.

El día 11 de diciembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **CLIDE**.

El día 20 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **THAMES**.

El día 27 de diciembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **CLYDE**.

**Línea de Cuba y Méjico.**

El día 24 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo **SEGURA**.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da un trato con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio, de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Unión sub-agen en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Caril y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligao a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

**INYECCION RAQUIN**

**AL COPAIBATO DE SOSA**

No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empués sola ó concurrenemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los tufos (paraganglios) mas intensos.

Muy útil tambien como preservativo. Esigase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON 6 SIN JERINGUILLA.

**FUMOUZE-ALBESPEYRES**  
75, Faubourg Saint-Denis, PARIS,  
y en todas las Farmacias del Globo.

**Relojería y Optica**  
**HIGNINO MERINO**



Acreditada casa en venta y com-postura de toda clase de relojes. Puntual, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.  
3. RENOVA, 3.—ZAMORA

**HERALDO DE ZAMORA**  
DIARIO DE LA TARDE  
Administración: Santa Clara, 55  
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS  
Horas de entrega: de las 8 a las 13 y de las 16 a las 19